



COMISIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES 26/03/2015

Acciones adoptadas a lo largo del curso 2014/15 con relación a los aspectos señalados en el informe de Seguimiento nº 01 del expediente nº 2500848 de la ANECA sobre la implantación del Grado en Trabajo Social, de 20 de enero de 2014.

INFORME

1.- GESTIÓN DEL TÍTULO

Organización y Desarrollo

Información pública del título.- Durante el año 2014 se solicita una modificación del plan de estudios para adaptar la memoria verificada a la aplicación informática para la Solicitud de Verificación de Títulos oficiales de la Sede Electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. En este procedimiento se ha actualizado la memoria verificada, actualizando la información sobre procedimientos y criterios de admisión para adaptarla a las modificaciones introducidas por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre y el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio y la normativa de adaptación de la Universidad de La Rioja.- Se ha incorporado información sobre el acceso mediante acreditación de experiencia laboral o profesional de los mayores de 40 años. - Se han actualizado los valores correspondientes a la reserva de plazas, de acuerdo a la legislación vigente. - Se han incorporado recomendaciones en relación al nivel de conocimiento de la lengua española.

Desde la página web del Grado se accede al enlace de Acceso y Admisión

http://www.unirioja.es/estudios/grados/trabajo_social/index.shtml

http://www.unirioja.es/estudiantes/acceso_admision/grado/index.shtml#8

En cuanto a la documentación relativa al seguimiento de la titulación, se encuentra accesible desde dos enlaces distintos. Por una parte, en la información relativa al título, existe un enlace al Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad, donde pueden encontrarse los informes de ANECA sobre la titulación:

http://www.unirioja.es/estudios/grados/trabajo_social/calidad.shtml

Además, esa dirección enlaza con el Sistema de Garantía de Calidad de la titulación, en el que pueden encontrarse tanto los informes Monitor como otros informes de seguimiento aprobados en su seno, así como los Registros de Acciones de Mejoras emprendidos, por titulaciones y cursos académicos:

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fcjs/index_calidad.shtml

Despliegue del Plan de Estudios.- En el informe se valora de forma positiva la actividad desarrollada en esta dimensión. Se continúa en esta línea de trabajo.

Información y Transparencia

Información al estudiante.- La información del plan de estudios se encuentra *correctamente* localizada y accesible. Respecto a la integración de la información que figura en pdf en formato web, hay que destacar que la universidad está inmersa en un proceso de cambio de la página web institucional. A partir de ese momento se realizarán los cambios estimados que den mayor accesibilidad a la información.



Sistema de Garantía Interno de Calidad

Sistema de Garantía Interno de Calidad.- La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales cuenta con un Sistema Interno de Garantía de la Calidad, a través del siguiente enlace:

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fcjs/index_calidad.shtml

En el mismo se accede a la siguiente información:

Procedimiento y responsables

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fcjs/sgic.shtml

Informes de seguimiento y acciones de mejora

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fcjs/calidad.shtml

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fcjs/infaneca.shtml

Procedimiento de coordinación docente y Acción tutorial.

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fcjs/coordinacion.shtml

En todas las sesiones de la Comisión Académica de la Facultad se incluye un punto en el orden del día de Seguimiento de las titulaciones de la Facultad en el que la Directora de Estudios informa sobre los aspectos relevantes del Grado.

Por otra parte, de las reuniones de coordinación mantenidas por la Directora de Estudios con el profesorado para analizar los resultados y plantear propuestas de mejora. se elabora un informe que se presenta en la Comisión Académica.

Las Sugerencias, quejas y reclamaciones que llegan a la Directora de Estudios, a través de diferentes medios, principalmente de forma oral, se abordan en reuniones *ad hoc* y en la Comisión Académica, adoptando los acuerdos necesarios, que se plasman en el Registro de Acciones del Plan de Mejoras del título:

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fcjs/mejoras.shtml

En el caso del Grado en Trabajo Social, la coordinación de las prácticas externas es uno de los temas clave. Durante todo el periodo de implantación del título se han mantenido reuniones de coordinación y seguimiento con los tutores externos y con los estudiantes. Fruto del seguimiento realizado se han introducido acciones de mejora, entre las que se destacan:

Incorporación de toda la información sobre el procedimiento de prácticas externas en la web de la Facultad:

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fcjs/practicas_203G.shtml

Redistribución de la carga docente de la materia Prácticas de Intervención Social entre los dos semestres del curso, a partir del año académico 2014/15.

2. RECURSOS

Personal Académico

Personal Académico.- Se mantienen los compromisos asumidos inicialmente en la memoria verificada.

RESULTADOS

Indicadores.- De las tablas presentadas en el Informe de Seguimiento nº 01 del expediente nº 2500848, se observa que:

La Tasa de Rendimiento de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha mostrado una tendencia ascendente en el periodo 2009 a 2012, situándose por encima del 70%, superior a las tasas medias de rendimiento de los títulos de Grado en Ciencias Sociales y Jurídicas (65%)

La Tasa de Éxito de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales se sitúa en torno al 75%, por debajo de la media de otras titulaciones de la Rama.

Respecto al Grado en Trabajo Social, anualmente se revisan los indicadores de seguimiento y se presentan en la reunión con el profesorado y en la Comisión Académica. Al final del curso 2013/14 las tasas de rendimiento y eficiencia se situaban dentro de los parámetros establecidos en la memoria verificada. Por su parte, las tasas de abandono y graduación estaban por debajo de lo previsto. Se valora que hay que esperar a los próximos cursos, en lo relativo a la tasa de graduación para valorar este aspecto.

A continuación se presenta la información entregada al profesorado en la reunión de final de curso.

1. Seguimiento del Grado en Trabajo Social

En curso 2013/14 se ha completado todo el ciclo del plan de estudios dos veces. Tras los primeros años de implantación se puede empezar a hablar de consolidación, y en breve comenzamos el proceso de acreditación/verificación, que se realizará en el curso 2015/16.

Toda la información de seguimiento del Título puede consultarse en la página web de la facultad:

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fcjs/calidad.shtml

Del seguimiento del título, aspectos que como Directora de Estudios considero que deben ser objeto de reflexión conjunta por parte del profesorado:

Satisfacción de los alumnos con el programa formativo:

Al finalizar el curso académico, se pide a los estudiantes su opinión respecto al plan de estudios.

Toda la información respecto a la metodología de la encuesta está disponible en la siguiente dirección:

http://www.unirioja.es/servicios/ose/sgjc_encuestas.shtml

La Oficina de Calidad y Evaluación publica los resultados de forma global por Centros:

Satisfacción general con los estudios cursados	Curso 2011-12	Curso 2012-13
Satisfacción muy buena	13.89	6.45
Satisfacción buena	38.89	32.26
Satisfacción normal	36.11	37.10
Satisfacción escasa	11.11	22.58
Satisfacción muy escasa	0	1.61

Se muestra mayor insatisfacción en el curso 2012/13 que en el 2011/12. También es relevante considerar aspectos señalados en la parte cualitativa de los cuestionarios. Las ideas que más se repiten son las que se demandan mayor coordinación; mayor vinculación de las asignaturas con el título y otras relacionadas con el horario de biblioteca.

Tasa de abandono

Se considera abandono del 2012/13 a un alumno que ha ingresado en el Grado en el 2009/10 y que, no habiéndose graduado en el 12/13 ni el 13/14, no se ha matriculado en esos dos cursos. Todavía es pronto para valorar esta tasa, dado que no están disponibles los datos de graduación del curso 2013/14. Por el momento, se puede señalar que la tasa de abandono del curso 2012/13, se sitúa en el 31,58%, estando por debajo del promedio de la Universidad de la Rioja, aunque es superior a la prevista en la memoria del grado.

Según los datos de permanencia, se estima que en los próximos años la tasa de abandono será ligeramente inferior, dado que el número de estudiantes que no supera los criterios de permanencia es proporcionalmente inferior en los dos últimos cursos, respecto al número de matriculados.

	curso 2009/10	curso 2010/11	curso 2011/12	curso 2012/13
matricula nuevo ingreso	38	47	58	51
abandono	5	9	7	9
no supera permanencia	9	10	9	3
sigue matriculado	13	28	42	39
egresados	11			

Tasa de graduación

Se considera graduado del 2012/13 a un alumno que ha ingresado en una Grado en el 2009/10 y que se ha graduado en el 12/13 o el 13/14. Todavía no están disponibles los datos correspondientes a los egresados del 13/14, por lo que el dato debe ser tomado de forma provisional. La tasa de graduación ha sido del 28,95%, que es ligeramente inferior al promedio de la universidad. Este dato está muy por debajo a lo previsto en la memoria. Habrá que estar alerta de la evolución en los próximos años.

Tasa de eficiencia

La tasa de eficiencia se refiere al porcentaje de créditos matriculados por los egresados respecto al total de créditos del plan de estudios. Los datos disponibles para el curso 2012/13 muestran que en este caso, la tasa se sitúa en un 91,24%. Se sitúa dentro de los parámetros establecidos en la memoria.

Coordinación horizontal y vertical

Uno de los aspectos críticos y más acusados por los estudiantes es la (falta de) coordinación del profesorado. La Facultad ha establecido un protocolo de coordinación, que permite la adecuación a cada grado.

En la reunión se incide en la importancia de mantener al menos dos reuniones de profesorado por curso. Una al inicio de cada semestre con los profesores que imparten en el mismo semestre. Y otra al final de curso. Es importante que el, al menos, el profesorado responsable de cada asignatura asista a las convocatorias de reuniones.